 ÁREA: MATEMÁTICAS.3º ESO

|  |  |
| --- | --- |
| Estándares evaluables | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Estándares mínimos | BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas  2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).  5.1 Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas utilizando distintos lenguajes: algebraicos, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico.  8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en Matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.  Bloque 2: Números y Álgebra  1.1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales), indica el criterio indicado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.  1.2 Distingue al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en cada caso, el grupo de decimales que se repiten o forman periodo.  1.3. Halla la fracción generatriz correspondiente a un decimal exacto o periódico.  1.5. Factoriza expresiones numéricas sencillas que contengan raíces, opera con ellas simplificando los resultados.  1.8. Expresa el resultado de un problema, utilizando la medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos.  1.9. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de operaciones combinadas.  2.1. Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores.  2.3. Identifica progresiones aritméticas y geométricas, expresa su término general, calcula la suma de los “n” primeros términos, y las emplea para resolver problemas.  3.1. Realiza operaciones con polinomios y los utiliza en ejemplos de la vida cotidiana.  4.1. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones y sistemas de ecuaciones, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.  4.2. Resuelve ecuaciones de grado primero y segundo grado, ecuaciones sencillas mayor que dos y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.  Bloque 3: Geometría   * 1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos.   2.1. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.  4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.  5.1. Identifica los principales poliedros y cuerpos de revolución utilizando el lenguaje con propiedad para referirse a los elementos principales.  5.2. Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas contextualizados.  Bloque 4: Funciones   * 1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.   2. Identifica las características más relevantes de una gráfica interpretándolas dentro de su contexto.   1.4. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.  2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.  3.1. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente.  Bloque 5: Estadística y Probabilidad   * 1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.   2. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.   3. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.   2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda, mediana y cuartiles) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.  2.2. Calcula los parámetros de dispersión (rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación) de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir datos.  4.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.  4.3. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales. |
| Criterios de evaluación | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Criterios de calificación | Nota evaluación inicial (1º Evaluación)  Se realizarán 1 o 2 controles con media ponderada. En caso de hacer un control será la única nota a tener en cuenta.  Nota Intermedia (2º Evaluación)  60 % nota examen de repaso + 40 % nota de controles realizados hasta la fecha.  **OBSERVACIÓN:** Las evaluaciones suspensas se recuperan con el examen de repaso. Si la nota del examen de repaso es superior a la obtenida en el evaluación, quedará como nota definitiva la nota obtenida en ese examen. Si la nota del examen de repaso es inferior a la de la evaluación quedará esta última como definitiva.  Nota final de curso:  Media ponderada: 20% 1º Eval + 30% 2º Eval + 50% 3º Eval. Dicha media se realizará aunque el alumno tenga alguna evaluación suspensa. El alumno podrá realizar un examen de recuperación final de todo el curso en Junio. |
| Instrumentos de evaluación | |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | TÉCNICAS/ INSTRUMENTOS | DESCRIPCIÓN | | | | **TRABAJOS**/ Listas de cotejo o verificación para la **revisión y análisis del trabajo** realizado a través del cuaderno de trabajo tanto de clase como de extra-clase  **10%** | * 4 registros de la revisión del trabajo realizado en clase * 4 registros de la revisión del trabajo realizado en casa * 2 registros de la presentación y limpieza del cuaderno | | | | **EXPLORACIÓN**/ Listas de seguimiento o rúbricas para las intervenciones orales desarrolladas en el aula.  Lista de control o escala de **observación** para valorar el grado de participación e interés del alumno  **10%** | El alumno tendrá una nota de 1 a 10 en dicho apartado  OBSERVACIÓN: Si el alumno en dicha intervención oral o escrita hubiese logrado adquirir el estándar que se le está evaluando, no tendrá obligación de ser evaluado, de nuevo, de dicho estándar, en las pruebas escritas.   * 6 registros del grado de participación * 4 registros del interés por aprender | | | | **ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN DEL ALUMNO**/ Rúbricas de desempeño de evaluación o autoevaluación (Resolución de problemas o de estándares) para las intervenciones escritas (lectura, mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, ejercicios, problemas,…) desarrolladas en el aula  **20%** | El alumno tendrá una nota de 1 a 10 en dicho apartado  OBSERVACIÓN: Si el alumno en dicha intervención escrita hubiese logrado adquirir el estándar que se le está evaluando, no tendrá obligación de ser evaluado, de nuevo, de dicho estándar. | | | | Pruebas escritas  60% | **1º Evaluación** | **2º Evaluación** | **3º Evaluación** | | 20%.Controles | 20%.Controles | 20%.Controles | | 40%. Examen de evaluación de la 1ª | 20%. Examen de evaluación de la 2ª | 20%. Examen de evaluación de la 3ª | | 20%. Examen de repaso/recuperación de la 1ª | 20%. Examen de repaso/recuperación de la 1ª y 2ª | |
| Criterios de promoción y titulación | Los recogidos en el Decreto 98/2016. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Recuperación de evaluaciones | Las evaluaciones suspensas se recuperan con el examen de repaso al comienzo de la evaluación siguiente. Si la nota del examen de repaso es superior a la obtenida en el evaluación, quedará como nota definitiva la nota obtenida en ese examen. Si la nota del examen de repaso es inferior a la de la evaluación quedará esta última como definitiva |
| Recuperación de pendientes | * Convocatoria enero:   Nota final : 20% entrega completa del cuaderno de ejercicios, bien presentada y organizada + 20% ficha evaluable de ejercicios de contenidos de todo el curso extraída del cuaderno a realizar en casa + 60%.Examen extraordinario en enero   * Convocatoria abril: Si el alumno no superase dicha pendiente en la convocatoria de enero, realizará otro examen extraordinario en abril. La nota obtenida en el cuadernillo y en la ficha evaluable será la misma que obtuvo en la convocatoria de enero. * Convocatoria de junio: Si el alumno no superase dicha pendiente en la convocatoria de abril, en la convocatoria de junio, si aprobase la materia del curso presente, aprobaría también la materia pendiente y si no, volvería a realizar un examen específico de todo el curso en septiembre. |
| Nota de septiembre | Prueba escrita de los estándares mínimos del curso |